



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1282

30/08/2016

3183

AUTOR/A: MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que en el año 2014 el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, propuso a la Junta de Castilla y León (como administración gestora) ubicar el Museo de Ávila en el Palacio de los Águila, incluyendo un espacio expositivo denominado "Prado". La propuesta fue aceptada en 2015, y a lo largo del presente año se han mantenido diversas reuniones y conversaciones entre ambas administraciones (titular y gestora) para concretar aspectos del programa de necesidades arquitectónicas, con el fin de contratar la adecuación del palacio a su nuevo destino. Cabe añadir que el variado origen y naturaleza de las colecciones del Museo de Ávila, así como su misión, determinan la definición de este museo como de carácter histórico.

Madrid, 28 de noviembre de 2016